

133	-	2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 28/01/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista DORIAN LOPEZ BOTERO		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 24.497.652
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.				8. Lugar de ejecución NORTE DE SANTANDE - Cúcuta Grupo Territorial Norte de Santander

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

2. Informe

3. Período del informe

133 - 2025

Final

28/01/2025 A 31/12/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>El presente informe consolida las acciones desarrolladas durante el periodo contractual, orientadas al acompañamiento, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación (PRI) de la población firmante del Acuerdo Final de Paz asignada para atención en el AETCR Caño Indio, municipio de Tibú y el corregimiento La Gabarra.</p> <p>El proceso se adelantó bajo los lineamientos del Programa de Reincorporación Integral, incorporando enfoques diferenciales y atendiendo las afectaciones asociadas a la grave crisis humanitaria y de orden público que impactó de manera significativa a esta población durante todo el periodo reportado.</p> <p>A pesar de estas limitaciones, se garantizó la continuidad del acompañamiento, priorizando la atención humanitaria, la estabilización y la gestión para la continuidad del proceso de reincorporación.</p> <p>1.Población asignada:</p> <p>El número de participantes asignados varió durante los meses debido a ausencias, traslados o condiciones de confinamiento: Inicialmente asignados: 56 firmantes (38 hombres y 18 mujeres), al Cierre del periodo: 41 firmantes (32 hombres y 9 mujeres) con procesos activos con Variaciones asociadas a: Movilidad forzada y desplazamientos internos, Confinamientos prolongados en Caño Indio y La Gabarra, Traslados administrativos a otros grupos territoriales.</p> <p>2.Durante los meses de mayo, junio y julio: se avanzó de manera sostenida en el proceso de reincorporación de los firmantes asignados al Grupo Territorial. En mayo se mantuvieron 54 participantes activos y se completó la fase inicial del ciclo anual con 54 caracterizaciones, 50 selecciones de acciones y 50 planes generales firmados. Persistieron algunos casos pendientes debido a restricciones territoriales 6 planes generales y 6 anuales pendientes en el caso de la población desplazada. Para el corregimiento de la Gabarra se iniciaron ajustes para la selección de acciones, logrando 11 Planes anuales , con selecciones completadas para el ciclo 1 del 2025. Asimismo, se informó a la población sobre la ampliación de tiempos conforme a la Resolución 2319 y el Decreto 950.</p> <p>3. Durante agosto, septiembre y octubre se acompañó a 41 firmantes del Acuerdo de Paz, de los cuales 40 mantienen planes individuales en ejecución y 1 permanece en elaboración debido a confinamiento. Se garantizó la atención presencial en Tibú, el ETCR Caño Indio, La Gabarra y Cúcuta, aun en medio de restricciones de movilidad y situaciones de orden público, las dificultades de conectividad, la población mantuvo una alta disposición y compromiso, permitiendo la continuidad del acompañamiento y el avance efectivo del proceso de reincorporación. Logrando para los últimos meses hacer los seguimientos correspondientes del mes de octubre con un total de 155, las implementaciones para dar cumplimiento al seguimiento del mes de noviembre 11 y las implementaciones para lograr los seguimientos de diciembre 76, y concluir con la evaluación del Ciclo 1 de 40 firmantes de paz en las 4 líneas General , Social, Económica , política y comunitaria.</p>
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>Durante el periodo contractual ,aunque se formularon planes colectivos de reincorporación , la entidad fortaleció de manera constante a la población sobre este tema socializando todo lo relacionado con la AERC, para el mes de diciembre se tenía programada la socialización a la población del corregimiento la Garra pero por situación presupuestal no se pudo llevar acabo.</p> <p>Aunque cabe resaltar que este tema se socializo en diferentes atenciones , mostrando a los participantes que es una muy buena opción para el futuro de la población ubicada en diferentes sectores del departamento.no se realiza levantamiento de actas de dicha socialización.</p>

133 - 2025		2. Informe Final	3. Período del informe 28/01/2025 A 31/12/2025
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Si	<p>La ARN en el territorio es reconocida como una entidad del Gobierno Nacional que garantiza y da cumplimiento al Punto 3.2 del Acuerdo Final de Paz: Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, lo social y lo político. Es por eso, que desde que llegue nuevamente al territorio se viene participando de manera continua en eventos, encuentros y reuniones de manera presencial y con el fin de articular acciones y estrategias que permitan que los Firmantes del Acuerdo de Paz sean visibles, reconocidos por las instituciones y se les garantice sus derechos.</p> <p>A la fecha, la Agencia ha realizado proceso de articulación con las siguientes entidades/Instituciones/Organizaciones/U otros:</p> <p>Se realizó encuentro interinstitucional con entidades como el ICA, Secretaría de Agricultura, Agrosavia, UFPS, UNIPAMPLONA ASCAMCAT, Gobernación, COGANOR, ANT, ADR entidades públicas presentes en el territorio, con el fin de articular acciones y estrategias para el fortalecimiento de las actividades a desarrollarse de con el fin de fortalecer e implementar acciones para cubrir las necesidades del proyecto bufalero que se encuentra en el nuevo espacio territorial.</p> <p>Con el apoyo brindado por la misión de verificación ONU , se logra ingresar a territorio para poder realizar actividades no solo relacionadas con la atención Psicosocial, sino también en fortalecer las acciones que se realizaron de tierras y vivienda para la población del ETCR y de otros participantes ubicados en el corregimiento de la Gabarra, se logra hacer avances en productividad y fortalecer el propósito conjunto en lograr el avance del PRI en el proceso de paz de la población atendida para las cuatro líneas SOCIAL, ECONOMICA, POLITICA Y COMUNITARIA así poder lograr la implementación del acuerdo de paz.</p> <p>El apoyo a las formas asociativas para lograr el objetivo del proceso de sostenibilidad económica y que para la vigencia del 2026 se perfila positivamente en el desarrollo productivo. las evidencias son actas entregas por los profesionales de sostenibilidad , los compromisos de la institucionalidad estan plasmados en las actas de la mesa técnica BUFAPAZ, junto con los listados de asistencia</p>
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral	Si	<p>Durante el periodo contractual se llevaron a cabo algunas acciones, actividades y estrategias de acompañamiento para el fortalecimiento de los procesos comunitarios en el territorio:</p> <p>1. Acercamiento a los distintos actores territoriales como son la alcaldía, la secretaria de la mujer, la ANT, ADR, UARIV, Defensoría del Pueblo, Procuraduría , entre otras , en el territorio con el ejercicio de la adquisición de terrenos y el estudio topográfico de los predios postulados para adquisición en las veredas de Oripaya y puerto nuevo, donde se realizara la consolidación del ETCR Caño Indio. Ltodo este proceso esta asegurando la linea social y de sostenibilidad economica de la población, reposan en archvio los listados de asistancia de las actividades y encuentros que se realizaron desde el mes de mayo hasta diciembre con la población firmante del ETCR caño Indio Tibú y Cúcuta, tener encue ta que la cordinació realizó encuentros muy puntuales con este proceso en conjunto con nivel central.</p> <p>2. el apoyo en el espacio territorial a los participantes que permanecerán el la vereda Caño Indio , en donde a la espera de la construcción de vivienda en el nuevo territorio donde se consolidara el ETCR podrán iniciar una nueva etapa , con la adjudicación de tierra y entrega de vivienda, en este procesos la población que aun permanece en el ETCR de la vereda Caño Indio fortalecerá los lazos comunitarios en el ejercicio comunitario a la espera de los procesos de la ANT y Ministerio de vivienda. para este proceso se realizó durante el mes de septiembre en las atenciones en el espacio territorial , la firma de las actas secretariales como compromiso de la población para recibir tierras y vivienda.</p> <p>Se realizó el apoyo al programa de Reunificación Familiar con los participantes registrados el año anterior a la estrategia de este nuevo programa de la agencia , algunos permanecen en el ETCR de Caño Indio, pero su ruta será considerada para ciclos del PRI, futuros con el propósito de fortalecimientos de la ruta PRI, para esta acción la dupla presentó los correos con el formato pertinente firmado por los participantes que estan en este proceso .</p> <p>Se realizó acompañamiento para la implementación de las iniciativas de sostenibilidad económica de las dos asociaciones del espacio territorial COMPROCAT y PUNTADAS POR LA PAZ, donde se realizan los ajustes solicitados por lider de productividad y sostenibilidad economica , se tiene como soporte la documentación y diligenciamiento de los formatos solicitados por nivel central y PNUD, q ue son los operadores de la estrategia.</p> <p>En el componente Económico, apoyando a los profesionales de sostenibilidad y productividad, con todas las gestiones pertinentes a documentación y conceptos técnicos de las formulaciones requeridas para los avances pertinentes solicitados.</p> <p>Para la COMPROCAT se realiza el proceso de solicitud de postular el proyecto piscícola a sostenibilidad de la ARN.se diligencia los formatos que son entregados al lider dde sostenibilidad para envío al grupo de sostenibilidad del nivel central.</p> <p>Para puntadas por la paz, junto con la profesional de Genero se apoya para la estrategia de fomento.</p> <p>Escuela de Participación Política y Ciudadana: Se realizó a varios firmantes para participar en la oferta académica, en el CIAMI ubicado en el municipio de villa del Rosario, DIPLOMADO SISTEMA ELECTORAL COLOMBIANO</p>

133 - 2025		2. Informe Final	3. Período del informe 28/01/2025 A 31/12/2025
			<p>MARKETING Y LIDERAZGO POLITICO TERRITORIAL.</p> <p>A las formas asociativas del ETCR Caño Indio, se les convocó para realizar el taller de fortalecimiento empresarial dictado por la Cámara de Comercio de Cúcuta</p>
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	<p>Durante el periodo contractual se logró participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de sostenibilidad económica mediante el desarrollo de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó acompañamiento y seguimiento a cada uno de los Proyectos Productivos que se encuentran activos en el SIRR, (PRE-PP-37988, PRE-PP-38058, PRE-PP-38272, PRE-PP-38273, PRE-PP-37793, , PRE-PP 34931). <p>Dentro del ETCR se desarrolla los dos organizaciones asociativas COMPROCAT y PUNTADAS POR LA PAZ, la cuales fueron visitados por el operador de programa de sostenibilidad de la ARN , para realizar el proceso de visita a pre inversión, caracterización de población, incluyendo genero, revisión de presupuesto y para conocer el contexto donde se desarrollan las actividades de la organizaciones, además de fortalecerse la iniciativa BUFAPAZ en sostenibilidad económica y productiva , al igual que para la asociación puntadas con su marca IXORA Inclusivas y Autónomas.</p> <p>Cooperativa Multiactiva COMPROCAT a la cual se le viene brindando acompañamiento y seguimiento a las convocatorias de encuentro de asociaciones, Oferta Pública de Empleo (APE), propuesta de sostenibilidad económica y experiencias significativas de proyectos productivos. De igual manera, se le socializaron las diferentes convocatorias de formación y empleabilidad SENA, registro de sostenibilidad económica, alianzas productivas, caracterización de productores, entre otros aspectos. Además, se les brinda acompañamiento y seguimiento a las iniciativas productivas de la cooperativa y sus participantes; intercambio de información de acompañamiento y asistencia productiva y se le brindaron herramientas para el desarrollo de estrategias de apoyo a los entornos productivos.</p>
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	<p>Durante el periodo contractual se logró participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de sostenibilidad económica mediante el desarrollo de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó acompañamiento y seguimiento a cada uno de los Proyectos Productivos que se encuentran activos en el SIRR, (PRE-PP-37988, PRE-PP-38058, PRE-PP-38272, PRE-PP-38273, PRE-PP-37793, , PRE-PP 34931). <p>Dentro del ETCR se desarrolla los dos organizaciones asociativas COMPROCAT y PUNTADAS POR LA PAZ, la cuales fueron visitados por el operador de programa de sostenibilidad de la ARN , para realizar el proceso de visita a pre inversión, caracterización de población, incluyendo genero, revisión de presupuesto y para conocer el contexto donde se desarrollan las actividades de la organizaciones, además de fortalecerse la iniciativa BUFAPAZ en sostenibilidad económica y productiva , al igual que para la asociación puntadas con su marca IXORA Inclusivas y Autónomas.</p> <p>Cooperativa Multiactiva COMPROCAT a la cual se le viene brindando acompañamiento y seguimiento a las convocatorias de encuentro de asociaciones, Oferta Pública de Empleo (APE), propuesta de sostenibilidad económica y experiencias significativas de proyectos productivos. De igual manera, se le socializaron las diferentes convocatorias de formación y empleabilidad SENA, registro de sostenibilidad económica, alianzas productivas, caracterización de productores, entre otros aspectos. Además, se les brinda acompañamiento y seguimiento a las iniciativas productivas de la cooperativa y sus participantes; intercambio de información de acompañamiento y asistencia productiva y se le brindaron herramientas para el desarrollo de estrategias de apoyo a los entornos productivos.</p> <p>se cargan en el SIRR los 50 planes con ajustes realizados entre mayo y julio , se argan 50 planes anuales y para agosto se cargan 6 planes generales y 6 planes anuales, de la población acargo hasta la primera semana se septiembre donde es asignada población de la Gabarra la cual en el mes de septiembre se le realizaron los planes anuales a 11 participantes para dar cumplimiento al ciclo 1 del 2025.</p>

133 - 2025		2. Informe Final	3. Período del informe 28/01/2025 A 31/12/2025
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	<p>Durante el periodo de ejecución contractual se logró registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 54 registros de atención psicosocial de reincorporación - Acompañamiento humanitario entre los meses de Enero, febrero, marzo Abril, atendiendo a la población con el código 1.1.2.1.4.1.y 1.1.2.1.4.2. Luego durante los meses de mayo, Junio y Julio se realizan ajuste a los planes que ya se tenían desde el año anterior, y a los 6 participantes faltantes se continúa orientando en la formulación logrando en el mes de agosto la firma de plan general y plan anual de estos 6 participantes y así dar inicio al proceso de implementación de los Ciclos 1 de cada uno de ellos. En los meses siguientes se implementan acciones Psicosociales de código 1.1.2.1.2.A (8 Personas) y 1.1.3.1.5(12 Personas), de la acción 1.1.2.1.1.(2 personas), 1.3.5.1.1.(1 Persona), 1.2.2.1.4 (3 personas), 1.2.3.1.4. (1 Persona), FOR-PRI (1 Persona), 1.3.2.1.1(11 personas) de los planes anuales, para seguimiento en los meses de octubre y diciembre y a la fase de evaluación , de los planes de reincorporación individual contemplada dentro del Programa de Reincorporación Integral (Pedagogía del PRI),para dar cierre al Ciclo 1 del año 2025. los manuales de atención psicosocial IR-M -08 Manual para la formulación y seguimiento del programa de reincorporación individual.IR-M_178 Maalla de acción para atención del programa de reincorporación individual, instructivo de la guía de estrategia de acompañamiento Psicosocial, planillas de asistencia IR-F 143, IR-F- 103, actas de reunión.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	<p>Durante la ejecución de las actividades comprendidas entre el 28 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se desarrollaron las siguientes acciones con el propósito de articular y definir procesos que permitieran el cumplimiento de las obligaciones contractuales:</p> <p>Se realizó la revisión de los informes de desembolsos correspondientes a la asignación SEA y a la asignación básica, verificando su correcta ejecución. Durante el periodo contractual, dichos procesos no presentaron inconvenientes ni dificultades.</p> <p>Adicionalmente, se efectuó la revisión de la base de datos, a partir de la cual se informó oportunamente a los participantes sobre las fechas de desembolso. Asimismo, en la plataforma SIRR se evidenció el registro adecuado del número de pago y la fecha de reporte, garantizando la trazabilidad y el control de la información.</p>
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el	Si	<p>Durante la ejecución de las actividades comprendidas entre el 28 de enero al 31 de diciembre de 2025 se desarrollaron las siguientes actividades con la finalidad de articular y definir acciones que den cumplimiento a las obligaciones contractuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrenamiento y capacitación con todo el equipo transversal, administrativo y profesional social para orientar el desarrollo de las actividades en el territorio. (SIRR, ARPA, Intranet, FA, FPT, PPI, caso de riesgo, métodos de operación, formulación de proyectos, Atención Psicosocial, seguimientos y evaluación a los planes anuales). Capacitación sobre Casos de Riesgo y Métodos de Operación Lineamientos para solicitud de viaje y casos de gestión interna, excepcionales y correcciones ante el comité de gestión interna. Reunión con diferentes instituciones que apoyan la mesa Técnica BUFAPAZ, en relacionamiento con miembros de la Junta principal de COMPROCAT, con el fin de apoyar el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad económica, desde la ARN pasando por el proceso de inicio de la segunda fase y a la espera de los comités de sostenibilidad para dar marcha al proceso de ejecución PUNTADAS POR LA PAZ se apoyó para el proceso de sostenibilidad de la ARN, está en la segunda fase, a la espera del comité para dar inicio al proceso de ejecución. También está a las puestas de avanzar con la parte condiciones documentales y trámites administrativos para la estrategia de Fomento, de la ARN. Reunión y encuentro con el equipo del GT Norte de Santander sobre lineamientos administrativos y contractuales. Acompañamiento presencial y virtual a encuentros sobre: Lineamientos sobre inicio de actividades e implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI); Atenciones virtuales teniendo en cuenta el plan de acción para la vigencia contractual; Jornada de entrenamiento del Técnico de sistema para manejo de información, procedimientos y uso de los equipos de cómputo; Reunión con la Profesional Administrativa y el Profesional Social para brindar información y los procesos requeridos para fidelizar la información de los 54 participantes , que se atendieron por código FORM-PRI durante la vigencia 2024, ajustes de esos planes para dar inicio al proceso de ejecución.

2. Informe		3. Período del informe	
133	2025	Final	28/01/2025 A 31/12/2025
virtuales que sean contractuales o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.			<p>proceso de ejecución.</p> <p>Realizar las actividades con los transversales orientadas desde la Coordinación del GT Norte de Santander; Reunión con profesional de Subdirección Territorial para presentación y solución de inquietudes Capacitación primera jornada con profesional de Dirección Programática de Nivel Central para resolver dudas frente al Programa de Reincorporación Integral (PRI); Capacitación segunda jornada con el equipo de Dirección Programática de Nivel Central para resolver dudas frente al Programa de Reincorporación Integral (PRI); para focalizar como en medio de la situación de crisis vivida desde enero del 2025 se podría lograr continuar con los procesos de todo el equipo de profesionales del GT Norte de Santander;</p> <p>Reunión con profesional productivo , de sostenibilidad, Cordinadora del GT y miembros de COMPROCAT, con funcionarios delegados por el MADR , para la visita de preinversión del proyecto BUFAPAZ que fue postulado al proyecto de Alianzas productivas , donde se buscó sortear las dificultades presentadas por la situación de crisis ;</p> <p>Reunión con la coordinadora y el equipo de profesionales del GT Norte de Santander para desarrollar la sesión de reunión de equipo del GT Norte de Santander, en los encuentros los profesionales profesional, sociales, productivo y de sostenibilidad económica , relacionamiento, salud y bienestar, jurídico, orientaron sobre los procesos ante el seguimiento que debe presentar el GT a nivel central . visita UTR al GT Norte de Santander (Planes Individuales, Horizonte de Reincorporación, Planes Colectivos y Territoriales);</p> <p>Reunión con el equipo de profesionales del GT Norte de Santander para validación de Productos - Uso de OneDrive; Participación presencial a la jornada de trabajo en equipo de bienestar y cuidado en la estrategia Cuidándonos por la Paz.</p> <p>durante los días 10 de Diciembre se realiza el taller de Discapacidad realizado pro nivel central, dda 12 de diciembre la transversal de Genero asignada para acompañamiento en el seguimiento de las atenciones al PRI del ciclo 1 del 2025. para la fecha del 15 de diciembre reunión con GIZ y día 16 de diciembre Reunión con secretaria de desarrollo de la alcaldía de Tibú para revisión de entregas de insumos para proyecto avicola.</p>
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	<p>Durante el periodo contractual se dio cumplimiento a las siguientes obligaciones generales el contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Informe_Final_Contractual_2025_133 al área de supervisión contractual - Solicitud y cargue de desplazamiento e informes de viajes en el aplicativo - Entrega de soporte de seguridad social histórico de la vigencia 2025 (Enero – Diciembre 2025). - Entrega de archivo __ FUID Misional con soportes de __ planes anuales para ciclo 1, 56 planes para población del ETCR cucuta y Caño Indio, 11 planes anuales de septiembre de la población de la gabarra , planillas de asistencia IR-F -43 , IR-F 103 de las asistencias para digitación realizadas durante los meses de septiembre y octubre , actas de reunión de la atenciónrealizada en diciembre . - Entrega de archivo FUID digital con soporte de archivos PDF de listados - Entrega de 4 planillas de inasistencia presencial al técnico de digitación, formatos IR-F135 de seguimiento a proyectos productivos individuales, - Copia de seguridad del equipo de cómputo y entrega del soporte de devolución de inventario de equipos al Asistente de información.1
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<p><i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i></p>			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	DORIAN LOPEZ BOTERO	Nombre:	CRISTINA CECILIA CUELLO CASTELLANOS
		Cargo:	Coordinadora(E) GT Norte de Santander
Fecha		31/12/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>